



LA PAZ QUERIDA

MENSAJE DE LA PAZ QUERIDA A CANDIDATOS DUQUE Y PETRO

Junio 5 de 2018

Señores

**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ Y
GUSTAVO PETRO URREGO:**

LA PAZ QUERIDA, como organización de la sociedad civil, independiente de los poderes públicos, que trabaja por el afianzamiento de la paz dentro de una ética social fundada en la dignidad humana, se dirige a ustedes una vez más, con los siguientes planteamientos, antes de las elecciones del 17 de junio próximo:

1. El acuerdo de paz firmado por las Farc con el Gobierno Nacional logró: a. El desarme de la más antigua y numerosa organización rebelde. b. La aceptación por parte de los insurgentes de la institucionalidad vigente cuyo marco fundamental es la Carta Política de 1991. c. La reivindicación de las víctimas a través de procesos de petición de perdón y procesos efectivos de reparación. d. La posibilidad de un desarrollo agrario con justicia social para los campesinos. e. La incorporación a la democracia de personas cuyas propuestas políticas tendrán como supremo juez la voluntad popular. f. La garantía de no repetición a través de mecanismos jurídicos especiales para una transición del conflicto armado hacia una paz estable y duradera.
2. Hemos visto inmensos beneficios sociales alcanzados a partir de la firma de los Acuerdos: la disminución del número de homicidios, el reducido número de heridos de miembros de las fuerzas militares, el retorno a sus hogares de menores de edad que habían

sido reclutados, la eliminación de minas antipersona en todo el territorio nacional, el aumento de la producción agropecuaria, y, finalmente, la ausencia de amenazas o de acciones armadas en el último certamen electoral, cuyo corolario es el fortalecimiento de la calidad de nuestra democracia.

3. Los Acuerdos de Paz firmados, luego de la derrota por estrecho margen en el Plebiscito y de algunas modificaciones acordadas con los partidarios del NO, fueron aprobados por el Congreso de la República y declarada su conformidad con la Constitución Política por la Corte Constitucional, lo cual lo convierte en un compromiso del Estado colombiano. Es indiscutible el apoyo y respaldo que ha dado la comunidad internacional a los acuerdos de paz, considerados como el mejor ejemplo alcanzado en el siglo XXI en una negociación política para alcanzar la paz. No cumplir los acuerdos pone en serios riesgos nuestra credibilidad como sociedad que resuelve sus conflictos de manera pacífica.

4. Los casi 10'000.000 de votos (51% de la votación) que recibieron los candidatos que expresaron durante su campaña su compromiso con la implementación de los acuerdos demuestran el apoyo decidido de los colombianos y las colombianas a estos acuerdos, a pesar de cualquier imperfección.

5. Dado que la piedra angular de un acuerdo de paz es permitir que los antiguos combatientes puedan organizarse y expresarse políticamente, vemos con preocupación planteamientos en las campañas presidenciales que impedirían dicho ejercicio de la política con la aplicación de normas ordinarias que son ajenas al hecho de que una paz negociada debe permitir el tránsito hacia la normalidad desde una situación anómala de violencia.

El incumplimiento de lo acordado tendría inmensas consecuencias para la consolidación de la paz, para los desmovilizados, para las víctimas y para el establecimiento de la verdad. Sería a la vez un ejemplo negativo para las nuevas generaciones de no saber construir sobre lo construido.

Nos preocupa también que la lucha contra la violencia producida por otros factores delincuenciales como el narcotráfico pueda ser afrontada como una nueva guerra. Esta definición bélica pone en peligro a poblaciones enteras que conviven con la criminalidad rica y poderosa en algunas regiones.

6. El esfuerzo para consolidar la paz compromete al próximo Presidente y a toda la nación, a los mandatarios regionales, a las fuerzas sociales, a toda la ciudadanía. Se trata de generar confianza en el futuro en esas regiones marginales y ofrecerle a las personas que han vivido en la marginalidad y en la ilegalidad un futuro mejor para ellos y para sus hijos, para que sean los protagonistas en la creación de estado y sociedad en esos territorios agobiados por la exclusión y la pobreza.

7. Se hace necesario, entonces, continuar con la tarea de implementar los acuerdos, apoyar de manera decidida la Justicia especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición y la Unidad de Búsqueda

de Personas Desaparecidas, para que quienes formaban parte de la guerrilla y dejaron las armas, así como los miembros de las Fuerzas Militares y los terceros, tengan la oportunidad de acogerse a unas normas que, además de la imposición de sanciones a que haya lugar y del restablecimiento de los derechos de las víctimas, buscan cerrar heridas causadas por el conflicto y evitar la repetición.

Tenemos hacia delante el reto inmenso de cumplirle a los campesinos con el desarrollo rural y con el cierre de la brecha inmensa entre el campo y la ciudad y a los millones de colombianos excluidos del crecimiento económico y el bienestar, así como seguir avanzando en crear condiciones de equidad y convivencia, pues la Paz es una oportunidad y una ganancia para todas las personas que habitan el territorio nacional.

www.lapazquerida.com

@PazQuerida / Lapazquerida

